ACTA Nº 3 DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA PLAZAS DE OPERARIO DE JARDINES, CUYAS BASES SE APROBARON POR RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA NÚMERO 332/2021, DE FECHA 20.05.2021 Y SE PUBLICARON EN EL BOLETIN NÚMERO 101, DE FECHA 28.05.2021.

En las oficinas del Ayuntamiento de Astorga, sito en Plaza de España s/n, siendo las diez horas y treinta minutos del día 14.07.2021, se reúne el tribunal encargado de valorar el proceso selectivo convocado para la CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA PLAZAS DE OPERARIO DE JARDINES, cuyas bases se aprobaron por resolución de la Alcaldía número 332/2021, de fecha 20.05.2021, constituyéndose dicho tribunal con los miembros que seguidamente se indican:

Presidenta: Dña. M. Pilar Rodríguez Gómez.
Vocal: Dña. Esperanza Marcos de Paz.
Secretaria: Dña. Laura Llamas García.

Asiste al tribunal el jefe de la Brigada de jardines, D. José Roberto Fernández Fernández.

Constituido el tribunal se procede a la valoración de la fase de concurso del resto de candidatos que superaron la fase de oposición y no fueron valorados en la sesión anterior.

Una vez realizada la valoración de los candidatos y tras apreciar la falta de documentación generalizada, se procede a abrir un plazo de 20 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de la presente acta para la subsanación de la documentación para anexar al autobaremo, para que los candidatos que quieran puedan añadir documentos con el fin de que sean valorados en la fase de concurso.

Finaliza la reunión a las trece horas treinta minutos, de la que se extiende la presente acta que, como secretaria del tribunal, CERTIFICO.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Dña. M. Pilar Rodríguez Gómez

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Dña. Laura Llamas García